



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 43-2016/MDSMM

Santa María Del Mar, 25 de Enero de 2016.

EL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N°044-2015/MDSMM se Designa a Justo Antonino Sánchez Morales como Jefe de la Unidad de Informática de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar;

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad;

Que, el alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION, a partir de la fecha a JUSTO ANTONINO SANCHEZ MORALES, al cargo de Confianza de Jefe de la Unidad de Informática, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DISPONER que JUSTO ANTONINO SANCHEZ MORALES proceda a la entrega del cargo conforme a ley.

Artículo 3°.- DISPONER que JUSTO ANTONINO SANCHEZ MORALES retome su condición laboral principal, y perciba los ingresos correspondientes del cargo y establecidos en su contrato principal conforme a ley

Artículo 4°.- ENCARGAR a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 5°.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"

MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
Alcalde